

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo II

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia/Elede

1947

372 p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 2)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 5 de octubre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

CAPÍTULO LXXIII

DON JUSTO BENITEZ

Del 1º de enero de 1863 al 31 de enero de 1867

El licenciado don Justo Benítez fué, para mí, persona muy conocida desde el Seminario de Oaxaca, cuando yo tenía trece años de edad y él casi lo mismo. No fuimos condiscípulos, pues él tenía un año más de estudios, y en consecuencia no estábamos en una misma clase. El, como yo, pensaba seguir la carrera eclesiástica; y como yo, la abandonó para seguir la de abogado.

Era hijo adoptivo del presbítero don José Félix Benítez, cura de la parroquia de San Pedro Teocuacuilco en cuyo pueblo nació don Marcos Pérez, y como el vicario de ese curato, el presbítero don Ramón Pardo, era primo mío, acostumbraba yo pasar mis vacaciones en él y así se estrechó más nuestra amistad.

Más tarde, con motivo de las ideas liberales que profesaba el licenciado Benítez, desistió de la carrera eclesiástica y siguió la del foro, que pudo terminar con lucimiento y con provecho para sí. Fué entonces más cordial nuestra amistad, llegando a ser íntima cuando militamos juntos en una gran parte de la guerra de Reforma.

Durante esa guerra, siendo yo coronel, servía como mayor de órdenes de la brigada que mandaba el general don Cristóbal Salinas, que vino después a Tehuacán a incorporarse con la división del general don Pedro de Ampudia, y el licenciado Benítez con el carácter de teniente coronel asimilado, servía de secretario a Salinas desde que estaba en Oaxaca, y al salir juntos a la campaña, tuve ocasión de estar en más íntimo contacto con Benítez.

Algunos años después, durante la guerra con los franceses, me ofreció Benítez sus servicios como secretario, cuando supo que había yo

sido nombrado gobernador del Estado de Veracruz y general en jefe de la División Llave, en sustitución temporal del general don Ignacio la Llave, servicios que no acepté, manifestándole que era tan efímero ese nombramiento, que él no ameritaba la molestia de un viaje.

Con esta expresión de buena voluntad por parte del señor licenciado Benítez, y el buen concepto que yo tenía de sus aptitudes, al volver a Oaxaca, en diciembre de 1863, lo nombré secretario del gobierno del Estado, mientras estuve encargado de él, y cuando nombré gobernador al general don José María Ballesteros, encomendé a Benítez la secretaría del cuartel general de la línea de Oriente, cuyo carácter conservó hasta que la plaza se rindió al general Bazaine, el 9 de febrero de 1865.

Los servicios que esta vez me prestó el licenciado Benítez fueron de grande importancia, porque además de que tiene buena instrucción y buenas facultades mentales, es muy asiduo para el trabajo.

Luchaba yo sin embargo, con su carácter imponente; pero la buena amistad que nos ligaba y mi posición superior contribuyó mucho a hacerlo condescendiente. Tenía yo fe en su patriotismo, y por lo mismo cuando tuve necesidad de dedicarme a la organización del ramo militar, en el cual no podía él ayudarme, le dejé gran latitud en los ramos administrativos propiamente dichos y en los financieros.

Durante el sitio de Oaxaca, además del trabajo que desempeñaba en la secretaría, me servía de vigilante para poder dormir una o dos horas diarias, cuando me retiraba con ese objeto al cuartel general, pues aunque cualquiera de mis ayudantes podría haber hecho ese servicio, tenía yo más confianza en él, por considerarlo con todo el criterio suficiente para apreciar los casos que debieran ser puestos en mi conocimiento.

Fué capturado conmigo en Oaxaca por los franceses, conducido a Puebla y puesto en libertad en virtud de haber firmado la protesta de neutralidad que los austríacos nos presentaron a todos los prisioneros. Tanto en el fuerte de Loreto como en el convento de Santa Catarina, habitamos el mismo cuarto. Duró en la prisión cosa de cinco meses.

Permaneció en Puebla, después de haber sido puesto en libertad, sirviéndome personalmente y dispuesto a prestar los servicios públicos que yo le encomendaba.

Algunos días antes de que el barón de Csismadia me hiciera objeto de sus consideraciones, que más que útiles me fueron embarazosas, porque yo ya tenía casi arreglada mi evasión mucho antes de verificarla, que

habría realizado más fácilmente sin la severidad del conde de Thun ocasionada por las consideraciones que me dispensó Csismadía, había yo concertado con el licenciado don Justo Benítez que marchara a los Estados Unidos a desempeñar algunas comisiones cerca del gobierno federal, por el intermedio de nuestro ministro en Washington. Quise que la marcha de Benítez se anticipara a mi evasión, porque procediendo de otro modo y conocida como lo era su amistad conmigo, habría sido preso al evadirme yo.

Para proveer a Benítez de los fondos necesarios para su viaje, pedí al señor don José de Teresa, caballero español y amigo mío que con insistencia me había ofrecido sus recursos, mil doscientos pesos que me facilitó en un giro de mil pesos sobre Nueva York, y doscientos en oro menudo, para los gastos de viaje.

El principal objeto de la comisión que di a Benítez cerca del señor Romero, ministro plenipotenciario en Washington, era obtener armas y algunos fondos que me permitieron hacer la guerra, sin exigir mucho de las pequeñas y pobres poblaciones donde tenía yo que ejecutar mis primeras operaciones, que siempre son las más costosas, porque consisten en la creación del material y personal de guerra.

Luego que el gobierno supo por la llegada de Benítez a los Estados Unidos, mi propósito de evasión y la supuso consumada, renovó en mi favor todas las autorizaciones con que me había honrado en la primera campaña que terminó con la rendición de Oaxaca.

Más adelante inserto una nota de nuestro ministro en Washington, fechada el 28 de septiembre de 1865, dirigida a la Secretaría de Relaciones Exteriores, residente entonces en Paso del Norte, en que se refiere el objeto de la misión del señor Benítez a Washington.

Durante su comisión en los Estados Unidos, hice yo la campaña que he referido y que comprende desde esa fecha hasta la ocupación de Oaxaca y vuelta de la campaña de Tehuantepec, que fué cuando me reuní con él en la capital de aquel Estado, en enero de de 1867. Después de su regreso de los Estados Unidos, siguió en la misma condición de secretario del cuartel general durante toda la campaña hasta la ocupación de la capital de la República.

En todas las disposiciones financieras del cuartel general, en los días de los sitios de Puebla y México, fueron de gran importancia los servicios que el licenciado Benítez me prestó en la secretaría auxiliado po-

derosamente en ese ramo por el señor don Francisco Mejía y por don Albino Carballo Ortega, quien a la sazón era comisario general del ejército.

Como yo tenía la más grande confianza en la aptitud, honradez patriotismo y amistad para conmigo, del licenciado don Justo Benítez, y como lo consideraba más competente que yo para negocios de carpeta y de administración, por haber tenido práctica en ese ramo que a mí me faltaba, ponía enteramente en sus manos lo que podía considerarse como la parte administrativa de la campaña, reservándome enteramente en la parte militar, en la que él no tomaba ninguna ingerencia. Contribuía también a esto la circunstancia de que todo mi tiempo y atención los absorbían la operaciones militares y la construcción de artillería y municiones, y no me quedaba materialmente ni un instante para atender a los demás ramos del servicio.

Contribuía también en parte a este resultado, el carácter del señor Benítez, que no me admitía contradicción de ningún género, y seguro yo de que cualquiera observación o resistencia de mi parte en acceder a sus deseos, me traería un rompimiento con él, que me privaría de sus servicios, y encontrando dificultad para sustituirlo con ventaja en aquellas circunstancias, prefería aceptar todo lo que él hacía o me proponía, aun cuando alguna vez no estuviera yo enteramente conforme con ello, y aun cuando esto importara en algunos casos un sacrificio de mi amor propio. Debo advertir, sin embargo, que la identidad de nuestros propósitos y miras de aquella época de lucha y de prueba, hacía que generalmente estuviéramos de acuerdo, y que no hubiera por lo mismo gran peligro de una escisión.

Es natural que en estas circunstancias tomara el señor Benítez mis condescendencias por ignorancia e ineptitud, y hasta que llegara a creer que me sería imposible marchar sin su cooperación.

Confieso que en aquellas circunstancias me habría sido difícil reemplazar con ventaja los servicios del señor Benítez; y que si él se hubiera retirado, habría yo tenido más o menos dificultades; pero habría podido marchar, y aunque hubiera sufrido la parte administrativa de la campaña, como ella era secundaria, no se habrían entorpecido los movimientos militares, en los que él no se ingería, ni perjudicado su resultado final.

Las relaciones que me estrechaban con el señor don Justo Benítez no eran sólo las que correspondían a nuestra identidad de ideas y de miras

políticas y sociales, sino a una amistad casi fraternal aunque mantenida con mucho trabajo por mi parte, por su carácter dominante y su rigidez de opiniones sobre todas las materias. (*)

“Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación.—Departamento de Relaciones.—Sección de América.—Número 453 (a).—Legación Mexicana en los Estados Unidos de América.—Nueva York, septiembre 28 de 1865.—Comisionado del general Díaz.

“Tengo la honra de comunicar a usted que anoche llegó a esta ciudad el señor don Justo Benítez que viene en comisión del general Díaz cerca del supremo gobierno con los objetos que paso a referir:

“Durante la prisión del general Díaz en Puebla, estuvo preparando el terreno para lanzarse a la campaña cuando lo considerara conveniente. Del 14 al 16 del actual, debe haberse fugado de su prisión para ponerse a la cabeza de varias fuerzas que lo esperaban en el Estado de Puebla y en el de Oaxaca. Su primer cuidado ha sido enviar un comisionado al supremo gobierno con los objetos siguientes:

“1º—Explicar los acontecimientos que precedieron a la rendición de Oaxaca y las razones que motivaron ésta.

“2º—Saber si al volver el general Díaz a la campaña vuelve a reasumir el mando en jefe de la línea de Oriente, con las mismas facultades que tenía antes de la rendición de Oaxaca, o si ha de quedar subordinado a algún otro jefe.

“3º—Pedir al supremo gobierno hasta cinco mil fusiles con las municiones necesarias antes de tomar a Oaxaca, e igual número o mayor, después que dicha ciudad haya sido tomada.

“4º—Solicitar una subvención en numerario, de la mayor cantidad que fuere posible, para el sostenimiento de la fuerza que organice, cuya subvención deberá ser mayor mientras no se tome a la ciudad de Oaxaca.

“Impuesto de todos estos puntos, aconsejé al señor Benítez que desempeñe desde aquí su comisión por escrito, manifestándole además que si antes de que venga la respuesta del supremo gobierno, tuviéramos aquí algunos elementos de guerra a nuestra disposición, procuraría yo enviar algo de preferencia al general Díaz. Parece inclinado a seguir este camino,

* Aparece la siguiente carta, sin más indicación. A. M. C.

a) Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington durante la intervención extranjera. 1860-1867. Vol. V. Pág. 655.

en cuyo caso enviará por el próximo correo sus comunicaciones con todos los detalles necesarios, que yo no puedo dar por falta de tiempo.

“La noticia de que el general Díaz ha vuelto a entrar en campaña es de las mejores que podemos recibir, pues la República tiene mucho que esperar de su acreditado patriotismo y su pericia militar. Por su graduación en el ejército y los buenos servicios que ha prestado, creo que la nación recibiría muy bien el que el supremo gobierno declarara que estando otra vez en campaña, le corresponde el mando en jefe de la línea de Oriente. El servicio público nada perdería con esa determinación y no hay susceptibilidad que pudiera considerarse justamente herida con ella.

“Reproduzco a usted las seguridades de mi más distinguida consideración.—*M. Romero.*

“C. ministro de Relaciones Exteriores.—Paso del Norte.”